



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (_____), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. _____

EL SUSCRITO _____

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido: X

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Cerrado:

Otro: Dirección Errada:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. _____

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

JUANITA ROCIO BARREO GUZMAN

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Orig: 35381 SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
LIBRO OSCAR ORLANDO CALDERON
ASUNTO TRASLADO DE TRAMITE
Fecha: 07/07/2015 07:02 PM
RAD: SAL-5111 RPA: ENT-30466 FOLIO ANEXO

5111

SUS

MEMORANDO

PARA: MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
Subdirectora Local para la Integración Social de Kennedy

DE: JUANITA BARRERO GUZMÁN
Subdirectora para la Vejez

ASUNTO: Remisión de Solicitud Ministerio de Justicia

REF. Radicado ENT. 30466 Fecha: 30/06/2015

Respetada Doctora:

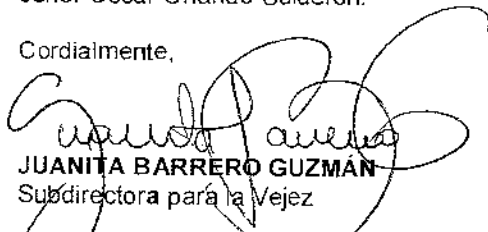
Reciba un cordial saludo.

Amablemente me permito remitir la solicitud interpuesta ante el Ministerio de Justicia por el señor **Oscar Orlando Calderón**, identificado con C.C. 79.113.479, quien solicita el apoyo económico.

Según el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE, desde el 21/05/2015 el ciudadano se encuentra como solicitante del servicio social "Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico" del Proyecto 742 "Atención Integral para Personas Mayores: Disminuyendo la Discriminación y la Segregación Socio Económica" en la Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy.

Respetuosamente solicito que se responda a la Doctora Carolina Murillo Junco con copia al señor Oscar Orlando Calderón.

Cordialmente,


JUANITA BARRERO GUZMÁN
Subdirectora para la Vejez

Copia: Señor Oscar Orlando Calderón, Avenida carrera 72 No. 12 - 56. San José Occidental. Teléfono: 3203267378.
Ministerio de Justicia. Doctora Carolina Murillo Junco. Jefe Oficina Asesora Jurídica. Calle 53 No. 13 - 27
Teléfono: 4443100.

Anexo: 2 Folios

Proyectó: Mayerly Morales Chaparro - Profesional Subdirección para la Vejez *Mayerly*
Revisó: María Isabel Otero C. - Asesora Subdirección para la Vejez *MIO*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SOQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte